



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRÍA

BOLETIN INFORMATIVO

*85 años de compromiso
por un niño sano
frente a la expectativa de futuro
en un mundo mejor*



FRANQUEO A PAGAR

CUENTA N° 4001

AÑO XXIII - 1996

N° 3

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 (1425) Buenos Aires • Argentina

Telefax: 821-8612 / 821-5033 / 821-5393

Comienza el juego



*Es su chiche preferido. Con su sonido nos cuenta
que está contento y nos invita a jugar.
Lo esconde, y cuando fingimos sorpresa,
una carcajada tan sonora como su juguete lo delata.*

Todos disfrutamos del juego...Y eso es bueno



ASPIRINETAS

SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA



POR UN
NIÑO SANO
EN UN
MUNDO MEJOR

MIEMBRO DE LA ASOCIACION LATINOAMERICANA DE PEDIATRIA Y DE LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE PEDIATRIA

Av. Cnel. Díaz 1971/75 • (1425) Buenos Aires • Argentina
Telefax: 821-8612 / 2318 / 5033 / 5393
Dir. electrónica: postmaster @ sap.guti.sld.ar

AUTORIDADES

comisión directiva

presidente:

Dr. José M. Ceriani Cernadas

vicepresidente:

Dr. Luis García Azzarini (Filial La Plata)

secretario general:

Dr. Osvaldo Blanco

tesorero:

Dr. Raúl S. Merech

sec. de asuntos científicos:

Dr. Horacio Lejarraga

sec. de relaciones:

Dra. Miguela Lapacó

sec. de publicaciones y biblioteca:

Dr. Ramón Exeni

sec. de actas y reglamentos:

Dra. Beatriz Burbinski

vocal 1º:

Dr. Enrique Colombo

vocal 2º:

Dra. Margarita Ramonet

suplentes:

Dr. Mario Del Barco (Filial Salta)

Dr. Mario Grenoville

Dr. Osvaldo Menéndez

Dr. Carlos Nasta (Filial Paraná)

Dra. Fabiana Osorio

coordinación técnica

Dra. Lidia Parga

directores de región:

metropolitana

Dr. Miguel Angel Naser

pampeana sur

Dra. Martha P. de Dolcini

pampeana norte

Dr. Javier Pérez de Eulate

litoral

Dr. Eduardo E. Nolter

centro-cuyo

Dr. Juan B. Ursomarso

noroeste (NOA)

Dr. Néstor Zurueta

patagónica andina

Dra. Isabel Alvarez

patagónica atlántica

Dr. Héctor Tejada

noreste (NEA)

Dr. Hugo N. Gómez Demaio

BOLETIN INFORMATIVO

AÑO XXIII • Nº 3 • Octubre 1996
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 332.566

SECRETARIA DE PUBLICACIONES Y BIBLIOTECA

Director: Dr. Ramón Exeni

Director asociado: Dr. Teodoro F. Puga

Coordinadora editorial: Andrea Maurizi

SUMARIO

DE LA SAP	4
Comisión Directiva 1996-1999	
Asamblea Ordinaria	
85º Aniversario	5
LA MEMORIA Y EL FUTURO	6
Centro de Docencia y Capacitación	
Dr. Carlos A. Gianantonio	9
CAPACITACION CONTINUA	10
SIMPOSIOS Y CONGRESOS	11
Los pueblos indígenas y la salud	
Infectología Pediátrica	13
HOMENAJE AL DR. CARLOS GIANANTONIO	16
COMITES, SUBCOMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO	19
Se amplía el esquema de vacunación	
El paciente politraumatizado	20
La formación del médico	21
INFORMACION INTERNACIONAL	22
Vª Reunión de ALAPE	
CONGRESOS Y JORNADAS	23
SOBRE LOS COMITES	
Psicopatología infante juvenil y Familia	24
FUNDASAP	
Concierto 85º Aniversario	26
El niño y la paz	27
EDICIONES	28
NOTICIAS	29
ESPACIO DE CREATIVIDAD	30

Tapa: **Producción fotográfica:** Dr. Raúl H. Nessler.
Filial Santa Fe.

COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD ARGENTINA DE PEDIATRIA 1996 - 1999

Presidente

Dr. Osvaldo Agustín Blanco

Vicepresidente 1º

Dr. Horacio Lejarraga

Vicepresidente 2º

Dr. Juan B. Ursomarso (Filial Mendoza)

Miembros de la Comisión Directiva:

Dr. Daniel Beltramino (Filial Santa Fe)

Dra. Elena Cisaruk de Lanzotti (Filial Rosario)

Dr. Diego Gustavo Faingold

Dr. Alejandro Ferrari (Filial Neuquén)

Dra. Silvia Cristina García

Dr. Mario Angel Grenoville

Dra. Miguela Lapacó

Dr. Raúl Sixto Merech

Dra. Gloria Muzzio de Califano

Dra. Margarita Ramonet

Dr. Jesús María Rey

Dr. Hugo Rubén Sverdloff

De acuerdo con los Estatutos en vigencia, la Junta Electoral para la renovación de la Comisión Directiva de la SAP, periodo 1996 - 1999, ha oficializado la única lista presentada.

La Junta Electoral, que presidió el Dr. Mario Cesarsky e integraron los Dres. Pedro Rosso, Lilia Garibotto y Mirta Vautier como vocales, informó que la lista cumple con la reglamentación vigente. Igual veredicto obtuvo la lista correspondiente a la Región Metropolitana cuyas autoridades para el mismo periodo son:

Director Titular

Dr. Jorge Alberto Buraschi

1º Director Asociado

Dr. José Luis Cervetto

2º Director Asociado

Dra. Beatriz Burbinsky

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

***Como informáramos en el Boletín Informativo nº 2,
el 16 de Octubre de 1996***

se reunirá la Asamblea General Ordinaria

–primer llamado a las 12,30 hs.

y segundo llamado a las 13,30 hs–,

para tratar el siguiente orden del día:

- **Designación de miembros de Comisión Directiva período 1996-1999.**
- **Designación de miembros del Tribunal de Honor.**

85° Aniversario

Conmemorar 85 años de existencia es un desafío para una Institución. Especialmente para la Sociedad Argentina de Pediatría que desea hacer de la integridad un paradigma, a través del espíritu federalista y del respeto por las diferencias.

Este año, y los que siguen, seguramente, el Día de la Pediatría quedará para nosotros enlazado a la memoria del Dr. Carlos Gianantonio. A un año de su fallecimiento, la fuerza de su espíritu nos convoca, como cada día de su vida, a un trabajo más auténtico y más comprometido.

El lunes 21 de octubre, a las 14.30 hs. nos convocamos en el Parque Memorial de Pilar para rendirle homenaje.

A las 20 hs., como es tradicional, en la Entidad Matriz de la Sociedad se realizará el acto conmemorativo de la fundación de la SAP.

Después de las palabras del Dr. José M. Ceriani Cernadas, Presidente de la SAP, se

entregarán los diplomas a los Miembros Vitalicios y a los Miembros Honorarios Nacionales, y, por primera vez, el **Premio José Raúl Vásquez**.

Recibirán el Premio los Dres. Carlos Needleman, Jorge Murno, María E. Sordo, Mario Roccatagliata y los Lic. Rubén Narvárez y Marta Ainsztein con la Coordinación general de la Lic. Shirley Dresch, por el trabajo **Criterio Médico**.

El Accesit correspondió al trabajo **Articulación docente asistencial (una experiencia en servicio)** y sus autores son los Dres. Diana Seigerman, María I. Renny, Noemí Cassone, Enrique Traina, María de los Angeles Zilli, Martha Cucurullo, Alicia Orellana e Hilda Marcattini.

Como todos los años, se han previsto distinciones a quienes acompañan desde su propio hacer el lema de la Sociedad, **por un niño sano, en un mundo mejor**.

HOMENAJE AL DR. C. GIANANTONIO

Simposio Internacional

Como informamos oportunamente, los días 18 y 19 de octubre, en el Paseo La Plaza de Buenos Aires tendrá lugar el Simposio Internacional sobre **Síndrome Urémico Hemolítico**.

El evento ha sido especialmente organizado por el Departamento de Pediatría del Hospital Italiano de Buenos Aires, en homenaje al Dr. Carlos A. Gianantonio al cumplirse un año de su fallecimiento.

Para su desarrollo han sido convocados diferentes grupos de nuestro país y destacados invitados extranjeros. Los Dres. Martín Barrat (Inglaterra), José Grünberg (Uruguay), Moha-

med Karmali (Canadá), Valeria Prado (Chile) y Giuseppe Remuzzi (Italia), compartirán dos intensos días de trabajo con los profesionales argentinos María Caletti, Carlos Cambiano, Carlos Cánepa, Julio Castaño, Miguel De Cristóforo, Norma Delgado, Mario Díaz, Ramón Exeni, Guillermo Gallo, Eduardo López, Fernando Mendilaharsu, Horacio Repetto, Susana Ruiz, Julio Sánchez Avalos, Francisco Spizirri, Amalia Turconi, Margarita Vitacco y Luis Voyer, especialmente invitados.

El Comité Organizador que

integran los Dres. José M. Ceriani Cernadas, Omar Alvarez Bayón, Arnaldo Ruddy y Osvaldo Blanco, y los Secretarios Científicos, Dres. José Ramírez y Jorge Ferraris expresan: *Estamos seguros que las conclusiones serán muy fructíferas y que tendrán una beneficiosa repercusión en el objetivo de lograr mejores resultados, tanto en la prevención de la enfermedad como en el cuidado de los niños afectados. Alcanzar estos logros será el mejor recuerdo de quien tanto bregó por la salud de los niños y fuera el maestro de la pediatría argentina.*

LA MEMORIA Y EL FUTURO

A lo largo de las últimas décadas, se ha ido forjando en nuestra Sociedad un movimiento de crecimiento coherente en el que un grupo sucede a otro profundizando su acción. Así, esta Comisión Directiva está culminando una etapa y, como toda actividad desarrollada por seres humanos, sin duda dejará la impronta de sus características a este periodo; sin embargo, es interesante destacar que al asumir, cada Comisión rescata qué debe hacer para completar iniciativas del periodo anterior, o cómo profundizar lo ya iniciado.

Quizá, para el tejido de esta trama de acciones conjugadas entre muchos, durante años, hemos aprendido, de las tantas cosas que nos enseñan, del crecimiento y desarrollo de los niños. Esto podría explicar cómo una sociedad científica, en tiempos de crisis, ha logrado incrementar su convocatoria. En pocos años la Sociedad casi ha duplicado el número de sus asociados que actualmente superan los diez mil treientos y ha debido generar acciones y espacios posibles para dar satisfacción a las expectativas de tantos. Creemos que esto es posible a través de lo que varias generaciones puedan sumar, enriqueciendo propuestas, creando otras estrategias, escuchando, dando espacio y tiempo al consenso, aceptando los nuevos desafíos.

Desde esta perspectiva, las acciones, aún las aparentemente más pequeñas, se multiplican, y en conjunto van cubriendo aspectos importantes de la actividad pediátrica.

En estos últimos tres años, uno de los mayores desafíos fue el PRONAP. Este proyecto de educación a distancia fue gestado durante el periodo que presidió la Dra. María Luisa Ageitos y con la dirección de la Subcomisión de Educación Continua, por el Dr.

Horacio Lejarraga. Requería una organización y una infraestructura de envergadura para constituirse en un Programa adecuado, con el nivel de respuesta no sólo académico sino también administrativo y técnico. El elevado número inicial de inscriptos fue creciendo cada año, multiplicando la necesidad de constante devolución a su esfuerzo, las evaluaciones, las reuniones

presenciales, exigencias para las cuales la Sociedad debía estar preparada. Fue desarrollándose así una importante estructura que se constituye como el paradigma de lo que esta Sociedad gesta en un periodo y termina de desarrollarse y evolucionar en el siguiente. Sin duda su posibilidad se abre al futuro, en nuevos ciclos. A partir del primer trienio del PRONAP, nos correspondió a nosotros gestar los próximos tres años (96-99), evaluando este primer ciclo para modificar, lo necesario, a partir de la experiencia.

El PRONAP significó para la SAP un acercamiento intenso con pediatras de zonas alejadas, desde una concepción que mantuvo su coherencia armonizando los temas prioritarios en medicina infantil con la problemática frecuente en nuestro país. La inscripción de mil socios más, para el ciclo actual, señala que la Sociedad ha logrado una nueva respuesta para una necesidad que no había sido cubierta anteriormente. La capacitación y actualización profesional tiene tradición en la SAP a través de diferentes modalidades. Los cursos presenciales, conferencias, seminarios pre y post Congresos, publicaciones como las Normas de Diagnóstico y Tratamiento siguen siendo recursos de gran valor académico para un grupo importante de profesionales.

Sin embargo, es evidente que hoy en día se han modificado las posibilidades de muchos colegas para acceder a los cursos tradicionales. Las dificultades cada vez mayores para interrumpir el ritmo de trabajo, la magnitud de la distancia en nuestro territorio, el tiempo escaso como signo de la época, abren un desafío metodológico a toda propuesta de capacitación.

Moderno es aquello que

satisface las necesidades del presente; y esta Sociedad ha optado por la modernización en este sentido: producir instrumentos que coincidan con las necesidades del médico pediatra en el mundo de hoy.

Esta decisión, como muchas otras, tiene que ver con otro aspecto que se ha afianzado en estos tres años: el **federalismo** en la SAP. Hemos asistido a un acercamiento más estre-

"Moderno es aquello que satisface las necesidades del presente; y esta Sociedad ha optado por la modernización en este sentido: producir instrumentos que coincidan con las necesidades del médico pediatra en el mundo de hoy."

cho entre pediatras de todas las provincias y Entidad Matriz, cuya manifestación más elocuente han sido las reuniones de Presidentes de Filiales, y al que han contribuido también los Consensos y la participación en decisiones fundamentales como la modificación de los Estatutos societarios. Ya en 1994, el XXXº Congreso Argentino de Pediatría, en Santa Fe, marcó un hito desde su organización. Bajo el nuevo Reglamento se profundizó la interrelación con una efectiva coparticipación en Jornadas y Congresos de todas las regiones.

La SAP es una de las pocas Sociedades Científicas grandes que se mantiene unida en todo el país. En una institución que mantiene un crecimiento de aproximadamente mil socios por año, el afianzamiento del federalismo y la participación de todas las Filiales es imprescindible.

También se profundizaron vínculos en las **relaciones internacionales**. A través del Grupo de Sociedades de Pediatría del Cono Sur, verdadera regionalización en la pediatría latinoamericana, se consolidaron acuerdos de intercambio académico que cada vez con mayor compromiso integran seis países. Desde la primera reunión en Mendoza, en 1992, donde se realizó el acuerdo con Paraguay, Chile y Argentina, y más tarde, en junio del '93, cuando se conformó como grupo estable con Uruguay, Brasil y Bolivia, para todos los presidentes y Sociedades de Pediatría esto fue un hecho relevante. Las sucesivas reuniones han cobrado relevancia a través de la coparticipación de Programas, vínculos de becas, promoción de los médicos jóvenes e intercambio de estrategias metodológicas. Por este convenio los socios de cada una de las Instituciones pueden inscribirse en Congresos, suscribirse a Revistas, Cursos, con las mismas condiciones que los miembros de la Sociedad respectiva.

El tradicional vínculo entre nuestras Sociedades se ha reactivado notablemente, como pudo observarse en el marco del Simposio de Pediatría Social que se realizó en Salta, en el mes de abril. Por primera vez, los Presidentes del Cono Sur expusieron juntos, ante un auditorio de cerca de mil profesionales, la realidad social de la infancia en cada país. Compartir acuciantes preocupaciones comunes tuvo fuerte impacto y sin duda profundizó nuestros fraternos lazos.

Durante esta etapa se concretó también la **Reforma de Estatutos**, necesaria, federalista y orientada hacia el futuro. Para la cuidadosa y



*Dr. José María Ceriani Cernadas,
Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría.*

comprometida elaboración de los Estatutos tuvo un rol preponderante el *Dr. Teodoro F. Puça* y la Comisión que lo acompañó en esta CANARE II. En el último año, en reuniones semanales de rigurosa revisión se logró la primera versión, que estuvo completa recién cuando los Presidentes de todas las Filiales aportaron sus consideraciones y sugerencias. La Asamblea que posteriormente aprobó los Estatutos fue la de mayor convocatoria en la historia de la Sociedad. Las perspectivas para la próxima Comisión Directiva son promisorias. El nuevo Estatuto abre una participación mucho más activa para los pediatras de las Filiales.

Este mirar hacia adelante llevó a la Comisión Directiva a definir la ampliación de la **sede de la SAP**. La inclusión de nuevas aulas en la Entidad Matriz no fue suficiente para dar contención al desarrollo de las actividades. La respuesta favorable a Simposios y Encuentros no cuenta con un auditorio apropiado, y, sobre todo, los tres departamentos que la Sociedad dispone para que los asociados del interior participen en las actividades o los pediatras jóvenes accedan a cursos o becas, son del todo insuficientes.

La creación del **Centro de Capacitación Pediátrica Dr. Carlos A. Gianantonio** supone un avance significativo en el desarrollo de la Sociedad. Necesitamos promover a nuestros jóvenes y el futuro supone un nivel de exigencia cada vez mayor en capacitación. Los veintitrés lugares que esta casa va a tener para becarios y pediatras jóvenes del interior del país, donde van a poder estudiar y compartir, abre posibilidades para una época en que no es fácil acce-

der a la educación de postgrado.

El nuevo Centro prevé, además, actividades con la comunidad; contará con un anfiteatro para cerca de 400 personas y aulas que, por el número de asociados, son ya una necesidad impostergable.

Entre los desafíos que explicitamos hace más de tres años, al asumir esta responsabilidad, uno fue que la Sociedad contemplara la **actividad profesional del pediatra**, las dificultades en el ejercicio de la profesión, sus riesgos. Los nuevos Estatutos permiten ahora un mayor acercamiento a este aspecto y está iniciándose la creación de una Asociación estrechamente ligada a la Sociedad que se ocupará de los aspectos gremiales de la profesión.

Otro desafío estuvo vinculado con la **promoción de la investigación**, estimulando esta posibilidad a todo aquél que quiera desarrollar un proyecto. La Subcomisión de Investigación dirigida por la *Dra. Margarita Ramonet* habilitó las Reuniones Científicas en las que los investigadores jóvenes pueden discutir sus proyectos, trabajos en marcha o terminados, en un ámbito objetivo y en diálogo con profesionales experimentados y gente con conocimientos. Desmitificar la actividad investigativa, ampliar esta posibilidad de seguir rastros y lograr conclusiones válidas, aun desde el consultorio de un pediatra, constituye una propuesta que la convocatoria creciente de estas Reuniones, confirma.

Se instauró también en estos años un tema de enorme trascendencia, la **recertificación en Pediatría**. La primera etapa que se inició con las recertificaciones de 1995, contempla un plazo de siete años. Se reorganizaron también los **Congresos**, ahora todos trienales, con la creación de una estructura a futuro que facilita el desarrollo de estos encuentros cuya validez, sabemos, está en la posibilidad de capacitación y también en el acercamiento e intercambio de experiencias entre los pediatras.

La demanda creciente de los organismos

gubernamentales e internacionales para la participación de proyectos en común ha colocado a la SAP en un lugar de enorme responsabilidad, públicamente reconocido por sus autoridades. Así también la elaboración de estrategias con los docentes universitarios de todo el país y de países del Cono Sur ha generado una interacción importante con muchos organismos. Estas acciones refuerzan su rol no sólo como generador y colaborador en programas de coparticipación, sino también, como organismo independiente que puede monitorear el cumplimiento de estos compromisos en favor de la infancia, como de hecho ocurre con las *Metas para el año 2.000*, de cuyo diseño participamos junto con el Ministerio de Salud y UNICEF.

Las épocas no son fáciles, la crisis evidente en el cuidado de la salud, la educación, los problemas sociales, con sus secuelas de violencia, abandono, alcoholismo, drogas..., requieren compromiso y tiempo. Por pequeño que sea el aporte generoso de su tiempo, es esta actitud solidaria la que puede ofrecer respuestas. Creemos que las cosas más importantes son las que uno ha hecho para que trasciendan, no en función de su magnitud sino del espíritu desinteresado que el bien común les imprime. En estos tiempos en que el materialismo parece invadir las mejores intenciones, es bueno reforzar el rol de instituciones que nos permiten lograr espacios de crecimiento a partir de un desafío común: el trabajo necesario y trascendente para mejorar la salud infantil de nuestro país.

De todas las cosas que podríamos lamentar, una se impone con la mayor fuerza: haber perdido al *Dr. Carlos Gianantonio*. A nuestra generación correspondió el enorme privilegio de haberlo tenido y la tristeza enorme de perderlo. Nos reconforta el pensar que su espíritu perdurará siempre.

De todas las cosas que podríamos lamentar, una se impone con la mayor fuerza: haber perdido al *Dr. Carlos Gianantonio*. A nuestra generación correspondió el enorme privilegio de haberlo tenido y la tristeza enorme de perderlo. Nos reconforta el pensar que su espíritu perdurará siempre.

De todas las cosas que podríamos lamentar, una se impone con la mayor fuerza: haber perdido al *Dr. Carlos Gianantonio*. A nuestra generación correspondió el enorme privilegio de haberlo tenido y la tristeza enorme de perderlo. Nos reconforta el pensar que su espíritu perdurará siempre.

De todas las cosas que podríamos lamentar, una se impone con la mayor fuerza: haber perdido al *Dr. Carlos Gianantonio*. A nuestra generación correspondió el enorme privilegio de haberlo tenido y la tristeza enorme de perderlo. Nos reconforta el pensar que su espíritu perdurará siempre.

De todas las cosas que podríamos lamentar, una se impone con la mayor fuerza: haber perdido al *Dr. Carlos Gianantonio*. A nuestra generación correspondió el enorme privilegio de haberlo tenido y la tristeza enorme de perderlo. Nos reconforta el pensar que su espíritu perdurará siempre.

José María Ceriani Cernadas
Presidente de la SAP

CENTRO DE DOCENCIA Y CAPACITACION DR. CARLOS GIANANTONIO

CONSTRUIR PARA LA SOCIEDAD

En este 85º aniversario, celebramos especialmente la construcción del nuevo Centro de Docencia y Capacitación Pediátrica "Dr. Carlos A. Gianantonio", por la generación de un espacio necesario para todos, y también por el movimiento solidario de muchos para la concreción de una idea.

En tiempos donde los valores parecen reducirse a palabras, y los intereses particulares tienen preeminencia, el desafío de construir entre todos para el bien común y la capacitación de futuras generaciones, puede parecer una utopía.

Para los pediatras esta utopía tiene la solidez del concreto. Por unanimidad, esta histórica decisión fue tomando forma a través de las Asambleas y las reuniones del Consejo Consultivo. Hoy tenemos la satisfacción de haber sido parte en el proyecto y en la realización de una obra que perdurará más allá de nosotros.

La Comisión Directiva quiere agradecer muy especialmente a todos los socios por su participación, y en particular a los Miembros Honorarios Nacionales y Miembros Vitalicios que están contribuyendo con su aporte generoso.

MIEMBROS HONORARIOS NACIONALES

Ageitos Maria Luisa
Alassia Orlando
Bettinsoli Abel
Blugerman Abraham
Chattas Alberto
Climent Juan
Cusminsky Marcos
Halac Jacobo
Lavarello Santiago Alejandro
Moreno Elsa Margarita
Puga, Teodoro Francisco
Rahman Abraham
Ray Carlos Abel

MIEMBROS VITALICIOS

Abraham Juan Carlos
Alonso Hector Facundo
Arraras Antonio José
Babich Isaac
Barquin Raúl

Belaga Guillermo Jaime
Biocca Saúl
Blando Aribide Jorge L.
Boggero Américo Emilio
Cassano Israel Dionisio
Castagnola Horacio Julio
Castiglioni Levis Edgardo M.
Castro Costa Georgina
Cesarsky Mario
Correa Emma Ofelia
Cosin Abraham
Costa Juan Carlos
D'Andrea Juan Carlos
Daher De Sleibe Rahe Catalina
De Fina Nelly Alicia
Derqui Juan Cruz
Domingo Pedro
Dorning Lavallen Jorge
Faletty Raúl Enrique
Fernandez Rubén Dario
Figari Tomás
Galan Sara Eugenia
Gershanik Jacobo

Guirado Santiago
Koch Roberto Francisco
Lacreu Elio
Leiva Nicolás
López Rovarella Helio Ricardo
Mandirola Libio Alberto
Marco Jorge Enrique
Moltedo Miguel Angel
Olivares Mario Roberto
Patschne Jorge Samuel
Ponce Juan Carlos
Poncetta Eduardo
Riaño Garces Mercedes C.
Ricciardi Chinappi Antonio O.
Rios Roberto Alfredo
Sanzol Rubén Nestor
Scheinkman Elías
Sleibe Rahe Eduardo
Smud Rubén Ezequiel
Spedaletti Branca Angel E.
Troccoli Juan Carlos
Turner Marcos
Villanueva Rosso Mario M.

PRONAP

Encuentros Presenciales

Octubre y noviembre son meses de encuentro para el PRONAP. Se han programado veinte reuniones en todo el territorio nacional en las que los inscriptos al PRONAP tienen oportunidad de compartir, analizar y discutir su práctica profesional cotidiana desde el marco común que ofrece este Programa de capacitación a distancia.

Este año se han incorporado coordinadores locales al grupo de colaboradores docentes en Rosario, Mendoza, La Plata, Necochea, Santiago del Estero, Cipolletti, Misiones y Río Gallegos. Este es un paso más hacia la federalización del Programa.

Las fechas y lugares de encuentro son los siguientes:

Región Metropolitana

- Buenos Aires, Entidad Matriz, 2 y 23 de noviembre.
- Pcia. de Bs.As., Htal. B. Houssay, 26 de octubre.
- Pcia. de Bs.As., Htal. del Niño de San Justo, 16 de noviembre.

Región Pampeana Norte

- La Plata, Bs. As., Htal. de Niños Sor María Ludovica, 26 de octubre.
- Junín, Bs. As., Círculo Médico, 26 de octubre.

Región Pampeana Sur

- Mar del Plata, Bs. As., Clínica 25 de Mayo, 26 de octubre.
- Gral. Pico, La Pampa, Colegio Sta. Inés, 12 de octubre.

Los finales del PRONAP

Se recibieron 2982 exámenes del PRONAP '95; 2065 correspondientes a mujeres y 917 a varones. Han sido muy buenos los puntajes obtenidos. Treinta y seis colegas alcanzaron el 100% de respuestas correctas, puntaje máximo que por primera vez es obtenido. En promedio, la provincia que tiene mejor puntaje es Neuquén.

La adquisición de un lector óptico para la tabulación y corrección de todos los instrumentos del Programa anticipa que podrán acortarse los tiempos de devolución de la información de los inscriptos.

Región Litoral

- Rosario, Santa Fe, Sede Filial, 9 de noviembre
- Concordia, E. Ríos, Asociación Médica, 16 de noviembre.
- Paraná, E. Ríos, Sede Filial, 19 de octubre.

Región Centro-Cuyo

- Mendoza, Htal. H. Notti, 5 de octubre.
- Córdoba, Sede Filial, 5 de octubre.

Región Patagónica Andina

- Cipolletti, Río Negro, Colegio Médico, 16 de noviembre.

Región Patagónica Atlántica

- Río Gallegos, Santa Cruz, Colegio Médico, 19 de octubre.
- Comodoro Rivadavia, Chubut, Colegio Médico del Sur, 9 de noviembre.
- Río Grande, Tierra del Fuego, Sede Filial, 2 de noviembre.

Región Noroeste

- Salta, Sede Filial, 9 de noviembre.
- Santiago del Estero, Sede Filial, 26 de octubre.

Región Noreste

- Posadas, Misiones, Sede Filial, 26 de octubre.
- Chaco, Sede Filial, 19 de octubre.

CERTIFICACION PEDIATRICA

Para acceder a la Certificación correspondiente a Médico Pediatra, Pediatra Neonatólogo, Cirujano Pediatra, Pediatra Cardiólogo, Pediatra Nefrólogo y Pediatra Infectólogo, se realizarán las evaluaciones los días 29 y 30 de noviembre próximo.

Para la Certificación de Pediatra Neurólogo, Pediatra Neumonólogo y Pediatra Terapeuta Intensivo, las evaluaciones se han programado para fines de noviembre de 1997.

REUNIONES CIENTIFICAS

El 16 de octubre y el 4 de diciembre tendrán lugar las dos últimas Reuniones Científicas del año, programadas por la Subcomisión de Investigación Pediátrica que coordina la Dra. Margarita Ramonet en Entidad Matriz.

Estas reuniones, exclusivas para los socios de la SAP, están destinadas al apoyo y ajuste a la metodología científica, y a la evaluación crítica de proyectos, trabajos en marcha o ya terminados.

LOS PUEBLOS INDIGENAS Y LA SALUD



Fotografía: Tony Fernández

"En estas últimas horas grupos interdisciplinarios, en intensa labor, cambiaron entre ellos experiencias que muestran las situaciones reales entre las poblaciones aborígenes. Es incómodo conocer la verdad, pero es el camino para estudiar soluciones."

Con estas palabras, el Presidente del Simposio, Acad. Alberto Chattás, inició el cierre de un encuentro que se caracterizó por la participación entusiasta y el aporte de un número no esperado de profesionales y representantes de comunidades aborígenes.

Cultura y pensamiento de argentinos de distintas etnias abrieron un diálogo que desafía siglos de silencio e intolerancia.

Organizado por la Academia Nacional de Medicina y la Sociedad Argentina de Pediatría, el Simposio *Los Pueblos Indígenas y la Salud*, convocó a 520 participantes y a 25 Organizaciones no Gubernamentales.

La participación fue entusiasta y comprometida, con trabajos que alcanzaron a 95. Sorprendió la concurrencia de relatores que trajeron sus experiencias en nuestro país con muchos años de trabajo, como así también de regiones de Chile, Bolivia, Perú, Colombia, Venezuela, México, Guatemala y otros países de Centroamérica.

Videos de Perú, Bolivia y de distintas etnias de Argentina se proyectaron en forma continuada en la Academia Nacional de Medicina. Las exposi-

ciones, posters, fotografías, libros y artesanías traídas por organizaciones no gubernamentales es, religiosas y oficiales fueron permanentemente visitadas.

Desde hoy, agregó el Dr. A. Chattás, un mayor número de profesionales, funcionarios y políticos conocen más la situación y entenderán el problema del bienestar y la salud de los mismos que sobreviven en territorios reducidos, pese a ser por siglos sus dueños, y que fueron perseguidos, desplazados o diezmados.

La Constitución Argentina de 1994 reconoce y explicita los derechos de estos argentinos que hoy suman 350.000. Entre otros se les reconoce el derecho a la propiedad de la

tierra, que debe ser de la Comunidad. Todos los aborígenes veneran la Madre Tierra, la Pacha Mama. Ellos nunca pensaron ser dueños de las tierras, saben bien y dicen que *la Tierra es la dueña de los hombres*.

Las Mesas de Trabajo mostraron dos medicinas, la aceptada por las distintas etnias y la occidental que ejercitan los egresados de la Universidad. Las prácticas ejercidas por los chamanes o los mayores del grupo hay que entenderlas por sus aspectos espirituales y religiosos que motorizan su fe curativa. No es fácil que muchos médicos la acepten, ni que ellos creen en la de Occidente. Esta aceptación y conocimiento mutuo llevó diez años

al grupo Cenda en Cochabamba, Bolivia. También los que trabajaron y trabajan en el Chaco, en Misiones, Formosa, Salta Jujuy, Junín de los Andes y otras zonas de la Patagonia tuvieron que lograr esta integración en muchos años. Este Simposio surgió de la modesta intención de conocer las experiencias logradas en la Argentina y sorprendió por el aporte valioso que lo efectuado no sólo en nuestro país sino con comunidades de otros países.

Estas reuniones mostraron la punta del iceberg y son muchos los desafíos. La salud no depende de la medicina y ciencias afines. La antropología, la sociología, la etnobotánica, la farmacología, la farmacognosia, nutrición, educación, economía, vivienda, agua potable, etc. forman entre todas la malla protectora.

A sólo cuatro años del fin de este siglo, las condiciones de pobreza y de la vida de ellos es inferior a la de los grupos más pobres del país. Es grave la desvalorización exógena de sus culturas, al querer imponerles otras, así como medicinas que no conocen. Su alta y variada morbilidad, y desde siempre alta mortalidad infantil; en ellos la nutrición y la salud están ligadas a la tierra que les fueron quitadas y que aún no recuperan.

La Formación de la Comisión Permanente servirá para que las recomendaciones, fruto del intercambio y resultado de variadas experiencias, no queden en el papel y puedan fructificar en leyes, acción y resultados que mejoren las condiciones de vida y salud de los aborígenes.

Parece herejía, concluyó el Dr. Chattás, lanzar desde aquí el desafío de cambios estructu-



Dr. Alberto Chattás

rales, de conductas distintas en el entendimiento para avanzar en estas responsabilidades de todos. El camino es largo y el ejemplo lo dan quienes dieron años de sus vidas en tareas difíciles, a veces ingrata, y los mismos aborígenes que esperan recibir las tierras, los niños con una escolaridad bilingüe e intercultural que los capacite y a todos mejores niveles de vida y salud. Sólo reunidos tendremos el coraje de ayudar a los cambios que los beneficie a ellos y al país.

LAS MESAS DE TRABAJO

Mesa I. Condiciones de vida y salud

Condiciones de vida actuales de la comunidades indígenas. Pautas culturales y hábitos de vida. Aportes a la biodiversidad. Alimentación. Situación de la salud. Patologías prevalentes.

Mesa II. Atención de la salud

Modelos de atención de salud en comunidades indígenas. Atención primaria de la salud. Salud rural. Promoción de la salud y control de patologías. Programas de salud con agentes sanitarios indígenas.

Mesa III. Etnomedicina y diálogo intercultural

Modelos etnomédicos vigentes en el país. Vigencia de las medicinas tradicionales indígenas. Experiencias de encuentro intercultural. Cooperación entre medicina tradicional y científica.

Mesa IV. Legislación y políticas sociales y sanitarias

Los nuevos derechos constitucionales. Antecedentes. Defensa del patrimonio genético, étnico y cultural. Identidad cultural. Los indígenas y la

tierra. Políticas sociales de salud, organización, participación social y protagonismo.

Los Paneles sobre la *Salud de los pueblos indígenas en América* a estuvieron a cargo de expertos de OPS.

Expositores de distintas regiones del país disertaron sobre *La salud en las comunidades indígenas*. Y representantes de la medicina indígena e investigadores trabajaron sobre *Medicinas tradicionales indígenas y encuentro intercultural*.

El Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Dr. Fernando De la Rúa como autor de la primera ley de defensa de los aborígenes y los representantes de distintas instituciones participaron en una Mesa Redonda sobre *Leyes y políticas de salud para las comunidades indígenas en Argentina*.

A partir de este encuentro se logró la formación de la Comisión Permanente de Salud de los Pueblos Indígenas de Argentina para la formulación y el financiamiento de proyectos y para acciones concretas.

2º CONGRESO ARGENTINO DE INFECTOLOGIA PEDIATRICA

Se realizó en Buenos Aires uno de los foros científicos más significativos del año, por cuanto hace a los factores multicausales y a las terapéuticas posibles de las enfermedades infantiles. Organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, el **2do. Congreso Argentino de Infectología Pediátrica** convocó a la comunidad profesional a cuatro días de trabajo intensivo para el desarrollo de un programa abarcativo.

Desde un enfoque que prestigia la dimensión humana de una problemática que es mucho más profunda que las necesarias precisiones técnicas, las ponencias abrieron la perspectiva a los riesgos que atañen al niño, su familia y su medio.

La responsabilidad de quienes orientan políticas nacionales, económicas, educativas y de salud se profundiza frente a la evidencia de las cifras de morbimortalidad infantil cuyos indicadores registran con fidelidad las consecuencias inmediatas y alejadas de las decisiones acertadas o erróneas que se adoptan.

Más de dos mil profesionales argentinos, a quienes se sumaron veinticuatro científicos de distintos países, desgranaron durante cuatro días los temas que hacen al proceso de salud/enfermedad en los niños, en la complejidad diversa de sus factores determinantes y en las posibilidades preventivas y terapéuticas que desde la pediatría se pueden aportar.

LOS CURSOS INAUGURALES

Los seis Cursos que precedieron al acto de apertura convocaron a más de 1.500 profesionales para el abordaje de los siguientes temas: *Vacunas: presente y futuro, Infecciones graves en pediatría, Antibióticos: generalidades y aplicaciones; Uso racional del laboratorio microbiológico, Casos, problemas y discusión de casos clínicos e Infecciones Perinatales.*

El acto inaugural del Congreso estuvo presidido por el *Dr. José María Ceriani Cernadas*, Presidente de la SAP, y por el *Dr. Raúl Ruvinsky*, Presidente del Congreso. Contó con la presencia de autoridades nacionales y municipales, y representantes de organismos internacionales.

El *Dr. Francisco Maglio* tuvo a su cargo la

conferencia inaugural sobre *Ética en los Programas de prevención de las enfermedades infecciosas en la infancia.*

Por primera vez, durante cuatro días se trabajaron en forma exclusiva todos los temas que hacen a esta especialidad en Pediatría.

En el marco de las actividades programadas, tuvieron relevancia los **temas seleccionados** en la infectología ambulatoria.

Una mesa convocante fue la de manejo de infecciones en jardines maternos y escuelas. Se incrementó el número de madres incorporadas a las fuerzas de trabajo, que deben ubicar a lactantes en jardines maternos desde los primeros meses de su vida. Ello condicionó una precoz transmisión de virus y bacterias en una etapa de pleno desarrollo inmunológico. Un riesgo inmediato es la posibilidad de bacteriemia, neumonías, meningitis, por *Haemophilus Influenzae* y *Streptococcus pneumoniae*.

La administración temprana de vacuna anti Hib incorporada a los programas de vacunación desde el segundo mes de vida fue considerada una meta deseable, para disminuir el riesgo inmediato.

Otro aspecto que despertó interés fue el manejo ambulatorio de infecciones en niños inmunocomprometidos (care home, que se ha expandido en países desarrollados, en especial para pacientes adultos). En estos casos el rol del pediatra sería de gran importancia por su relación con la familia, pero requiere una estricta normatización y evaluación de la relación costo/beneficio.

Entre enfermedades en expansión se encuentran las patógenas emergentes: *Streptococcus pneumoniae* con resistencia intermedia o alta a penicilina (CIM 0,1 a 1 mcg/mil = 2 mcg/mil, respectivamente). Al respecto se está realizando una importante experiencia epidemiológica en nuestro país y otros países latinoamericanos, estudiando los serotipos prevalentes y su resistencia. Una consecuencia inmediata es conocer la magnitud del problema y, a más largo plazo, con qué serotipos (6 a 8) debería elaborarse una nueva vacuna conjugada para aplicar desde el primer año de

vida, donde la incidencia y tasas de mortalidad son mayores.

Este Congreso señala el comienzo de una nueva etapa, expresa el *Dr. Raúl Ruvinsky*, Presidente del Comité Organizador. Así como en el '92 con la Sociedad Argentina de Infectología realizamos el Primer Congreso de Infectología Pediátrica, con antecedentes de un Congreso muy importante realizado en Córdoba, también de Infectología, hemos realizado ahora el IIº Congreso, con 23 invitados extranjeros de diversos países del mundo y con más de 100 invitados nacionales. Muchos de ellos trabajan y son líderes de las Filiales del interior del país. O sea, que hemos logrado una amplia y federalista participación.

Este Congreso tuvo un lema: *La prevención es un derecho del niño y es la base de la atención de la salud*. Un médico que se preocupa por las acciones preventivas, es un médico de familia, integral y con capacidad de educación médica continua trasladada a la familia. La segunda etapa, importante por supuesto, es la capacitación para diagnóstico precoz de enfermedades prevalentes y capacitación para sospechar enfermedades comprometidas en esta era del SIDA, de la hepatitis B, de la hepatitis C. El pediatra debe estar capacitado; y si bien un Congreso no capacita, al participar en sesiones que abordan distintos temas enfatizando en la prevención, logra un impacto.

Organizado por pediatras infectólogos, el Congreso fue dirigido a pediatras generalistas, así como a infectólogos

pediatras, a microbiólogos, a enfermeras en control de infección hospitalaria; pero fundamentalmente a pediatras clínicos, enfatizando en la problemática común ya que el pe-



diatra asiste en su consulta diaria un 70% de problemas relacionadas con prevención e infecciones. Quizás por eso tuvo la repercusión que tuvo: llegamos a 2400 participantes.

Trabajamos sobre la base de la prevención, del diagnóstico temprano y oportuno, y también sobre la base de enfrentar enfermedades emergentes y reemergentes, como tuberculosis, multirresistentes, el SIDA como marcador de los problemas epidémicos de este fin de siglo, y con huéspedes comprometidos que se internan cada vez más en nuestros hospitales, y que padecen por estos compromisos de defensas inmunológicas una serie de patologías complejas como infecciones invasivas por hongos, infecciones invasivas de tuberculosis con gérmenes re-

sistentes, infecciones con gérmenes multirresistentes. Estamos asistiendo a una múltiple resistencia de los neumococos; en nuestro país sabemos que ya pasa el 24%. En un estudio que con la *Dra. Regueira* y la *Dra. Rossi* del Malbrán estoy coordinando a través del Ministerio de Salud Pública, un estudio latinoamericano donde integramos seis países, uno es Argentina, ya hemos visto que pasamos del 24% la resistencia a penicilina del neumococo. Esto es sumamente serio porque en el mundo se pensaba que teníamos no más del 10 al 15%, y sin embargo estamos por encima del 24%. Esto genera problemas en la elección de los antibióticos. Estos avances tecnológicos, el huésped cada vez más

comprometido y los agentes infecciosos cada vez más agresivos, y con agresividades cambiantes a los antimicrobianos, genera un reto al pediatra generalista que, en última instancia es el médico de familia que debe enfrentar el primer escalón del problema, porque de él depende mucho el futuro. Por ejemplo si una meningitis se diagnostica tempranamente la mortalidad puede ser menor del 10% y las secuelas no pasar del 15 al 20%, la mayoría de menor cuantía. Si un pediatra diagnostica una meningitis al tercer día, seguramente va a duplicarse la mortalidad y va a duplicarse la importancia de las secuelas. Entonces es de particular importancia que el pediatra cuente con la mayor información a partir de la cual pueda capacitarse.

¡Al agua!



*Su primer encuentro con el agua fue memorable.
Gritó y pataleó hasta descubrir que era divertido.
El susto quedó atrás.*

Ahora, ríe feliz ...Y eso es bueno



ASPIRINETAS



Hoy, como siempre, son necesarias las labores humildes. La humanidad depende de esos seres capaces de reproducir día a día el milagro del amor, el respeto, la comprensión, la solidaridad, no tan sólo en palabras sino en los frutos de una tarea vital.

La fuerza de estas acciones es tanta, que de ella ha dependido, depende y dependerá el flujo de la historia. La energía desencadenada por la reunión de una familia, un nacimiento o una muerte en paz, no es fácilmente mensurable ni objetivable; todos sabemos sin embargo que allí reside el vigor de nuestra especie.

En momentos de crisis, parecen agitarse cosas masivas y tremendas, junto con grandes hombres capaces de extraordinarias acciones. Muchas de estas acciones son tan sólo extemporáneas o ruidosas y por lo tanto efímeras.

Más aun, es tanta la responsabilidad que todos tenemos en este tiempo, que es imprescindible retornar cuanto antes a nuestro compromiso con la vida y la felicidad, la nuestra y la ajena, con simplicidad y firmeza.

Alguien debe ocuparse de ayudar a los padres en la crianza de los hijos y en la protección y cuidado de su salud. Alguien debe velar por quienes han de nacer mañana, facilitándoles una vida mejor...

Los pediatras tenemos labores que cumplir, cerca de las familias argentinas, repitiendo una y otra vez los gestos esenciales de nuestra profesión: ayudar, curar tal vez...

CARLOS A. GIANANTONIO

¡Ganamos campeón!



*Les teníamos confianza pero el resultado
superó las expectativas.*

Pablito fue el goleador, no lo podían parar.

Hoy, el colegio está de fiesta. ...Y eso es bueno



ASPIRINETAS

SE AMPLIA EL ESQUEMA DE VACUNACION

Los enormes avances producidos en el área salud, especialmente en lo que hace a la utilización de tecnología de alta complejidad, han merecido muchas veces esfuerzos para su incorporación a nuestros Hospitales.

También en el área de la prevención los avances han sido sustanciales, mejorando la calidad y la expectativa de vida de la población, con el agregado del ahorro en vidas, disminución de discapacidades y secuelas, y menor uso de la alta complejidad, sumándose entonces un sustancial ahorro tanto para la población como para el estado.

Sin embargo, no ha habido aquí un esfuerzo equivalente.

La Sociedad Argentina de Pediatría, a través del Comité Nacional de Infectología ha realizado un ingente trabajo, reuniendo a profesionales de todo el país en el llamado *Consenso de vacunas. propuesta para la incorporación de nuevas vacunas al Calendario Nacional*.

El 13 de julio el nuevo Esquema de Vacunación para niños y adolescentes de la Ciudad de Buenos Aires fue aprobado por unanimidad.

En Río Negro

La Legislatura de la Provincia de Río Negro sancionó, con fuerza de Ley, la aplicación obligatoria y gratuita de las vacunas contra la enfermedad por Haemophilus Influenzae Tipo B (meningitis por HIB), Parotiditis Urleana y Rubéola en todo el ámbito de la provincia. Los considerandos de la medida rescatan también el ingente esfuerzo de la SAP.

Paulatinamente va adoptándose en todo el país el criterio cimentado en años de trabajo

y consolidado por el Comité Nacional de Infectología a través del Consenso.

ORDENANZA Nº 50.545/96

Art. 1º. Dispónese la ampliación del esquema de vacunación, a aplicarse en el ámbito y para los habitantes de la ciudad de Buenos Aires.

Art. 2º. Se incorporará la vacuna conjugada antihaemophilus influenzae tipo B para menores de 5 años de edad, sola o conjuntamente con la vacuna D, P, T, con el siguiente esquema

EDAD	DOSIS	REFUERZO
2-6 meses	3	1
7-11 meses	2	1
12-14 meses	1	1
> de 15 meses	1	-

Art. 3º. Se reemplazará la vacuna antisarampionosa por la denominada Triple Viral (sarampión, parotiditis, rubeola), aplicándose una dosis a los 12 meses de vida y revacunación a los 6 años, conjuntamente con el resto de las vacunas de ingreso escolar.

Art. 4º. Aplicación de Vacuna Antihepatitis B con el siguiente esquema:

1. Recién nacidos de madres Ag Hbs (+) en las edades 0-1-6 meses.
2. Adolescentes: a los 12 años.
3. Personas con riesgo ocupacional de acuerdo a la ley 24.151/92.
4. Otros sectores de población que la autoridad sanitaria considere más expuestos a contraer la enfermedad.

Art. 5º. Se solicitará a la Sociedad Argentina de Pediatría el asesoramiento que fuere necesario para la búsqueda de las estrategias más adecuadas para la incorporación de las nuevas vacunas.

Art. 6º. La aplicación de las vacunas Antihaemophilus Influenzae grupo B, Triple Viral y Antihepatitis B serán de carácter obligatorio y deberán ser incluídas en el certificado de vacunas, siendo exigibles en trámites escolares.

Art. 7º. Las vacunas y su aplicación serán de carácter gratuito para las personas, pudiendo la Secretaría de Salud y sus organismos competentes solicitar el reintegro del costo de vacunación a la institución que corresponda, de aquellas personas que cuenten con cobertura de la Seguridad Social o privada.

EL PACIENTE POLITRAUMATIZADO

Se aprobaron las Normas de Atención Prehospital

Teniendo en cuenta el derecho a la salud basado en criterios de equidad, solidaridad, eficacia, eficiencia y calidad, el Ministerio de Salud y Acción Social creó el Programa Nacional de Garantía de Calidad de la Atención Médica en el que acaban de incorporarse las **Normas de Atención Prehospital del Paciente**

Pediátrico Politraumatizado elaboradas por la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación Argentina de Cirugía Infantil.

Este reconocimiento a la labor realizada se ve jerarquizado en el trabajo conjunto de las asociaciones, orgullo, como señala el *Dr. Alberto E. Iñón*, de quienes integran los cuadros di-

rectivos de ambas Sociedades.

Al cobrar vigencia a nivel nacional, estas Normas, el conocido "librito verde" que el *Dr. Iñón* y su equipo profesional desarrollaran a partir de un trabajo de muchos años, permitirán optimizar la primera atención en la emergencia, etapa crítica para la sobrevivencia del niño politraumatizado.

PROYECTO INTERSOCIETARIO DE TRAUMA

El día 22 de abril de 1996 se firmó el Acta de Compromiso entre la Asociación Argentina de Cirugía, la Sociedad Argentina de Pediatría y la Asociación Argentina de Cirugía Infantil, a los efectos de implementar y desarrollar un Proyecto Intersocietario de Trauma. El documento fue rubricado por el *Dr. Alberto Iñón* como Coordinador General del Proyecto, el *Dr. Fortunato Benain* por la S.A.C., el *Dr. Carlos Nasta* por la S.A.P., y la *Dra. Silvia Soler* por A.C.A.C.I.

La conjunción de tres Sociedades Científicas—hecho sin precedentes en nuestro país—tiene como objetivo concreto desarrollar un programa de Prevención Primaria y Secundaria en Trauma, basado en la transferencia de conocimiento y proceso de autogestión.

El mismo consistirá en un trabajo de terreno, que se realizará en ciudades de menos de 130.000 habitantes del interior del país donde interactuarán las entidades científicas. Este trabajo en colaboración entre tres Sociedades, promoverá la activa participación comunitaria de todos los sectores involucrados en cada ciudad. Los resultados serán analizados para impulsar la concientización hacia una paz creativa y producir cambios en prevención primaria y secundaria.

Las ciudades que aceptaron voluntariamente su participación son Concordia, Junín,

Rafaela y Río Gallegos. Todas ellas con las características de recurso humano y demográficas requeridas.

El programa se realizará en tres fases, en su período estimado de cinco años. La primera —ya en ejecución— es la organización del trabajo y relevamiento de datos; un segundo tramo de tareas en prevención primaria y capacitación del recurso humano, y un cierre con evaluación de los resultados y su aplicación en cada comunidad.

El trabajo epidemiológico y su control lo realizará el *Prof. Jorge Ungaro*, quien se sumó al grupo de trabajo del proyecto, y es Director del Grupo de Investigación *Promoción de la Salud*, de la Fac. de Ciencias de la Salud y Servicio Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata y cuenta en este proyecto con el apoyo del Instituto Nacional de Epidemiología.

En el marco de la S.A.P., colaboran y asesoran a su Representante —con una participación activa en el trabajo— la *Dra. Lucía Stefani* por el Comité de Accidentología, el *Dr. Emilio Boggiano* por el Comité de Pediatría Ambulatoria y la *Dra. Andrea Morosi* por el Grupo de Trabajo de Emergencias.

Un camino apasionante, de gran repercusión social, y no carente de dificultades, plantea un desafío que las tres Sociedades enfrentan con entusiasmo.

COEME

LA FORMACION DEL MEDICO

La adecuada formación del médico ha sido siempre una justificada preocupación de la sociedad y, como es lógico, de la Universidad y las sociedades científicas.

Los medios de comunicación han recogido con frecuencia reflexiones de variado origen—incluyendo a Decanos de las Facultades de Medicina—, que dan cuenta de la insatisfacción por la declinante calidad que desde hace años muestra la formación de los graduados.

La Sociedad Argentina de Pediatría cuenta desde 1979 con el *Comité de Educación Médica (COEME)*, en el que los docentes de Pediatría de todo el país han encontrado el ámbito adecuado para intercambiar conocimientos, experiencias e ideales. Fruto del COEME son los 16 seminarios realizados hasta la fecha con participación de docentes de todas las cátedras nacionales e invitados extranjeros y alumnos, donde se analizaron objetivos y contenidos de la enseñanza de la Pediatría, así como la implementación de experiencias de aprendizaje, la inserción de la Pediatría dentro de la currícula de Medicina, la formación del criterio médico, la evaluación, etc.

Los últimos Seminarios, realizados en Huerta Grande en 1994 y en Sierra de la Ventana en 1995, fueron dedicados a discutir las condiciones de eficiencia de las unidades docentes y a continuar el análisis iniciado en 1993 en Empedrado (Corrientes), respec-

to al Internado rotatorio implementado en la mayoría de las casas de estudio.

Las distintas exposiciones pusieron en evidencia una dispar concepción acerca de

los objetivos a alcanzar y la forma de instrumentarlo, no sólo entre distintas escuelas de Medicina sino también dentro de cada una.

Si bien la diversidad puede

EL SEMINARIO DE USPALLATA

El próximo seminario, el número diecisiete, que organiza el COEME conjuntamente con la Cátedra de Pediatría de la Universidad de Cuyo, tendrá lugar en Uspallata, entre el 24 y el 26 de octubre próximo.

El programa se inicia con las palabras de los Dres. *Juan Marty Peña*, —Profesor Titular de Pediatría de Mendoza y Presidente del Seminario—, y *Marcos Cusminsky*, —ex Profesor titular de la Cátedra B de Pediatría de La Plata y Secretario general del COEME. Seguidamente expondrán los profesores extranjeros invitados. La participación de éstos tiene especial importancia por el aporte de experiencias en otras universidades del Cono Sur. El primer día de tareas finalizará con dos reuniones simultáneas: por un lado los alumnos presentes, pertenecientes a las diferentes universidades del país, intercambiarán sus puntos de vista y experiencias acerca de la enseñanza y aprendizaje de la Medicina. Mientras tanto, los docentes reflexionarán y cambiarán ideas sobre objetivos y perspectivas del COEME para el futuro.

El día viernes 25 se dedicará a trabajar en talleres sobre la enseñanza de algunos temas especiales como Perinatología, Adolescencia, Familia, Bioética, el Niño con necesidades diferentes, así como el análisis del proceso de formación de actitudes, la evaluación de habilidades y destrezas, la organización “no convencional” de la enseñanza y otros temas sugeridos por las cátedras, que han sido invitadas a presentar sus experiencias. Ese mismo día la *Lic. Ana María Retade de Rosas*, de Mendoza, tendrá a su cargo la conferencia *Evaluación de la Calidad educativa* y los alumnos realizarán su plenario.

El día sábado 26 se escucharán, en plenario, las conclusiones y propuestas de los talleres del día anterior, tras lo cual se hará el Almuerzo de despedida.

Para quienes han asistido a anteriores Seminarios es innecesario instarles a concurrir; quienes no han tenido esa suerte y estén interesados en participar, deberán conectarse con las cátedras respectivas o con el COEME, en la Entidad Matriz.

ser enriquecedora, se hizo evidente la falta de definición en cuanto a aspectos esenciales para lograr que la experiencia del Internado sea conducente a los fines para los que fue creado, es decir, dar una formación más adecuada a la realidad concreta y a las metas que nuestro país se comprometió a alcanzar para el año 2000.

Fueron importantes los aportes de distinguidos docentes de otras ramas de la Medicina con los que se comparten responsabilidades, así como los de alumnos de las diversas Universidades que se reúnen y expresan su pensamiento acerca de la enseñanza recibida. Ello ha sido altamente beneficioso para las cátedras, ya que tanto las críticas como las sugerencias han contribuido a tomar conciencia de los éxitos y fracasos.

Del mismo modo, debe destacarse la importancia de las exposiciones de profesores de Pediatría de Chile, Paraguay y Uruguay, que remarcaron la relevancia que se acuerda a la enseñanza de la Pediatría y el interés puesto de manifiesto en esos países por las autoridades universitarias y nacionales para lograr superar el atraso que aún muestran las estadísticas sanitarias de la región.

Teniendo en cuenta la responsabilidad que le cabe al COEME en lo concerniente a educación en el pre y post grado de la Pediatría, la S.A.P. ha considerando importante incrementar su apoyo a este intercambio de experiencias.

Se recuerda que el Comité de Educación Médica (COEME) invita a participar de sus reuniones, los primeros y terceros jueves de cada mes a las 13 hs., en la sede de la SAP.

Celebró en la SAP su Vª Reunión la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)

En el mes de septiembre se realizó en Buenos Aires la **Vª Reunión de la Asociación Latinoamericana de Pediatría (ALAPE)**

Por primera vez la Comisión Directiva de ALAPE elige la sede de una Sociedad miembro para sesionar. El *Dr. José María Ceriani Cernadas*, Presidente de la Sociedad Argentina de Pediatría y el *Dr. Osvaldo Blanco*, Secretario General, dieron la bienvenida a los visitantes. En la oportunidad, el *Dr. Ceriani Cernadas* expresó la satisfacción de la SAP por recibir a los miembros de la Comisión Directiva de ALAPE y agradeció la creación del premio *Dr. Carlos A. Gianantonio* que será entregado por primera vez en el Congreso Latinoamericano de Pediatría que se realizará en Santiago de Chile del 26 al 30 de abril de 1998.

Presidida por el *Dr. Julio Lorenzo*, de Uruguay, participaron los *Dres. César Villamizar*, de Colombia, *Teodoro F. Puga* de Argentina, *Alberto Bissot* de Panamá, *Lionel Bernier Villaroel* de Chile, *José M. Camarena Bolaños* de Méjico, *Eduardo Urdaneta* de Venezuela y *Rodolfo Hernández* de Costa Rica. El *Dr. Mario Santoro Jr.* de Brasil, quien completa la Comisión, no pudo estar presente en esta oportunidad.

La reunión contó con una numerosa concurrencia. Como invitados especiales, el *Dr. Angel Cedrato*, Coordinador de Comités de ALAPE, el *Dr. Enzo Dueñas*, Presidente de la Sociedad Cubana de Pediatría, el *Dr. Rafael Giménez González*, Representante oficial de la Asociación Española de Pediatría, el *Dr. Manuel Castelo* de la Sociedad Italiana de Pediatría.



Participaron también los Coordinadores de los nuevos Comités de ALAPE, *Dres. Norberto Baranchuk* del Comité de Salud Pública, *María Luisa Ageitos* de Lactancia Materna y *Manuel Maza* de Discapacidades.

Durante la reunión se enfatizó seguir en el camino de la regionalización. El *Dr. Ceriani Cernadas* se refirió a los avances logrados en estos últimos años en la Región del Cono Sur, donde los países intercambian de manera creciente recursos y experiencias. Se propuso estimular en este sentido a las regiones que, en principio son: Cono Sur, Región Centroamericana, Región de Méjico y el Caribe, y Región Andina.

Esta Comisión Directiva está trabajando activamente en la reelaboración de sus Estatutos, formulándolos de acuerdo con las necesidades de sus Sociedades miembros. Asimismo, se aprobó el nuevo reglamento para la organización de Congresos.

Cada uno de los representantes aportó información sobre su área y los nuevos Coordinadores de Comités informaron sobre los proyectos en sus temas específicos.

La Comisión Directiva de ALAPE fue recibida por el nuevo Jefe de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, *Dr. Fernando De la Rúa*.

Los representantes latinoamericanos informaron sobre la realidad maternoinfantojuvenil de sus países y por su parte, el *Dr. De la Rúa*, junto con el Sr. Secretario de Salud de la Ciudad, *Dr. Héctor Lombardo*, expresaron los lineamientos generales de la política de salud.

INTERDISCIPLINA Y ALTO RIESGO

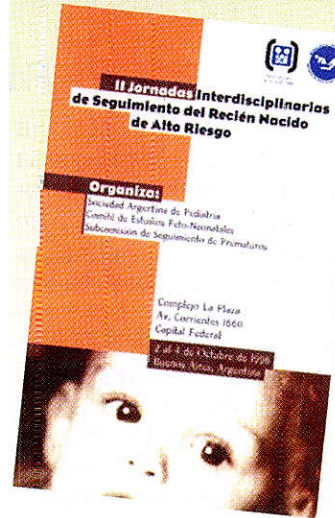
A través de Conferencias, Mesas Redondas y Posters, del 2 al 4 de octubre en el Complejo La Plaza de Buenos Aires se reunieron profesionales vinculados al Seguimiento de Recién Nacidos de Alto Riesgo.

En estas *Segundas Jornadas Interdisciplinarias* organizadas por la Sociedad Argentina de Pediatría a través del Comité de Estudios Feto-Neonatales y de la Subcomisión de Seguimiento de Prematuros, los principales temas fueron:

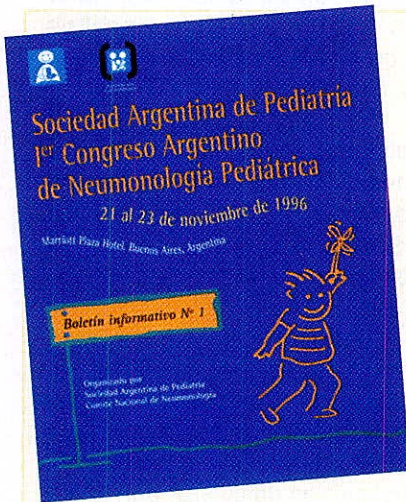
La disfunción neuromotora entre el nacimiento y los 18 meses; Parálisis cerebral: detección precoz. Casos leves. El niño en etapa pre-escolar: desarrollo psicomotor y riesgo

biológico y/o ambiental. Prematuros y evolución alejada: problemas de comportamiento desde la preescolaridad a la adolescencia. Rendimiento escolar y dificultades de aprendizaje. Necesidades especiales de Nutrición. ¿Es posible la lactancia materna en recién nacidos de alto riesgo?. Displasia broncopulmonar: manejo integral. Evolución alejada en niños con trastornos sensoriales (visión - audición). Implicancias psicosociales del riesgo y/o la discapacidad. Programas de seguimiento: problemas metodológicos, experiencias locales. Uso de sistemas clasificatorios del estado de salud.

Participaron de las Jornada-

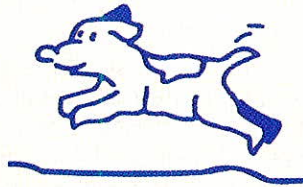


das los Dres, *Claudine Amiel-Tison*, del Htal. Port-Royal de París, *María Isabel Lira*, del Centro de Estudios del Desarrollo y Estimulación Psicosocial de Santiago de Chile y *Saroj Saigal*, de McMaster University, Hamilton, Ontario, Canadá.



En el Marriott Plaza Hotel de Buenos Aires, del 21 al 23 de noviembre tendrá lugar el **Primer Congreso Argentino de Neumonología Pediátrica** organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría a través del Comité Nacional de Neumonología.

Especialmente convocados, participarán los Dres.

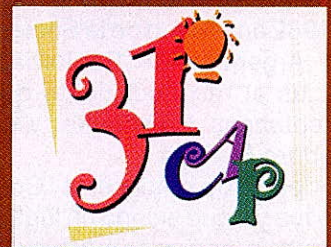


Eliana Cerutti, de Chile, *Charles Naspitz* de Brasil, *Robert Tepper* y *Fernando Martínez* de EE. UU., y *Peter Le Souëf* de Australia.

Han sido designados Presidentes Honorarios los Dres. *José María Ceriani Cernadas*, *Alberto Alvarez* y *Guillermo Bayley Bustamante*. Preside el Comité Organizador la *Dra. Patricia Murtagh*; el *Dr. Carlos N. Macri* es Vice-Presidente y la *Dra. Hebe González Pena*, Secretaria General.



31º CONGRESO ARGENTINO DE PEDIATRIA



Mendoza, 24 al 27 de Septiembre de 1997

Hasta el 15 de abril de 1997 se reciben resúmenes de Trabajos Libres.

Informes e inscripción en Entidad Matriz y en la Filial Mendoza, Casilla de Correo 484 (5500) Mendoza. Telefax (54) 61-261997.

PSICOPATOLOGIA INFANTO JUVENIL Y FAMILIA

El Comité de Psicopatología Infanto Juvenil y Familia de la Sociedad Argentina de Pediatría, surgió, fruto de la unión de la Pediatría y el Psicoanálisis hacia 1972. La *Dra. Aurora Perez*, fundó este espacio, conjuntamente con el *Dr. Roccatagliata* y otros pediatras, en el servicio de "Niños Sanos" del Hospital de Niños Dr. Ricardo Gutiérrez, con los entonces llamados encuentros de Pediatría y Familia. Se generó un espacio para la presentación y reflexión de casos clínicos, que permitió conocer la familia del paciente, entendiendo a ésta como la matriz de humanización de todo sujeto y trató de articular la comprensión de la misma en el quehacer pediátrico.

Esta idea inicial permitió conceptualizar funciones de la familia, desarrollar una semiología ampliada, redimensionar el papel del pediatra y el acto médico pediátrico, detectar, planear abordajes, prevenir.

Este espacio encontró finalmente su habitat definitivo en 1982 en el seno de la Sociedad Argentina de Pediatría, gracias al reconocimiento de su entonces Presidente, *Dr. Teodoro F. Puga*.

A partir de entonces el Comité fue y sigue siendo un lugar de trabajo sostenido para muchos profesionales de la Salud Pediátrica.

En los últimos años el crecimiento en número, en variedad de disciplinas que atienden a la infancia, y en contenido, ha afianzado notablemente el trabajo en nuevas y variadas dinámicas, en el número de comunicaciones, de las realizadas con otras instituciones, Comités, Organismos Oficiales, Congresos, Publicaciones y Medios de Comunicación.

El último año el Comité estuvo representado en una de las mesas de las *Jornadas de Ética y Fertilización Asistida*, organizadas por el Senado de la Nación, y como resultado de la participación en el Encuentro de Organismos no Gubernamentales de Uruguay, Paraguay, Chile, Brasil y Argentina, realizado en Solís, Uruguay en Noviembre de 1994, participa en la actualidad como asesor para un Programa de Prevención Materno-Infantil, del Ministerio de Salud.

Actualmente el Comité funciona con una reunión cerrada los segundos miércoles de cada mes y una reunión mensual abierta los terceros miércoles, en la que se realizan presentaciones científicas de los integrantes, profesionales del Comité ejecutivo o invitados especiales.

A partir del año 1995, se elaboran programas anuales para estas presentaciones privilegiando aquellas temáticas de interés multidisciplinario, que sean de resonancia actual y que abarquen la comprensión del sujeto infantil y su familia en el contexto médico-psico-socio-cultural de la actualidad.

Así, se han realizado presentaciones de trabajos en relación a la problemática del SIDA; Políticas en Salud Familiar, Violencia en la Infancia; La Mediación como resolución alternativa de conflictos familiares; los Derechos de la Infancia: los niños de la calle; Nuevas Prácticas: Cambio de Posición de Recién Nacido (muerte súbita); Fertilización asistida; violencia en los medios, etc.

Se ha privilegiado asimismo para éstas presentaciones el perfil interdisciplinario institucio-

nal, de modo tal que los trabajos reflejen la tarea en equipo y ofrezca un modelo de abordaje generador de recursos para estas situaciones familiares.

Distintos grupos surgieron, con actividades específicas supervisadas dentro del Comité en Entidad Matriz.

Grupo adopción: coordinado por la *Lic. Lidia de Cúneo*

Grupo de vínculo temprano: coordinado por la *Lic. B. Covensky*

Grupo de enfermedades psicosomáticas: coordinado por la *Lic. E. de La Fuente*.

Grupo de relación médico-paciente: coordinado por la *Dra. B. Bakalarz* y la *Lic. S. Mandelbaun*

Grupo de interconsulta: coordinado por la *Dra. N. Manavela*

Grupo de recién nacidos internado, observación y análisis: coordinado por la *Lic. V. Helman* y *Psicomotricista D. Shojed*

Estos grupos son interdisciplinarios funcionan con reuniones de trabajo semanal. Son espacios de reflexión de la clínica, de revisión y actualización bibliográfica y de producción científica.

Las reuniones de los terceros miércoles a las 13,30 hs. son reuniones abiertas para todos aquellos profesionales de la salud infanto-juvenil y familiar; los asociados de la SAP son invitados permanentes.

Comité de Psicopatología infanto-juvenil y familia

El Comité ejecutivo está integrado de la siguiente manera:

Dra. Beatriz Bakalarz, como secretaria y como vocales los doctores *H. A. Sola*, *G. Sarcrotsky*, *H. Vazquez*, *M. Waisman*, *S. Mandelbaun*, y *V. Helman*.

ACERCA DE LA ADOPCION Y LAS NUEVAS TECNOLOGIAS REPRODUCTIVAS

En los habituales encuentros de los terceros miércoles de cada mes que coordina la Lic. Viviana Helman, el Comité de Psicopatología Infantojuvenil y Familia decidió abordar en agosto aspectos relacionados con la adopción y la fecundación asistida desde dos enfoques. La Profesora Patricia Digilio, miembro de la Asociación Argentina de Investigaciones Éticas, introdujo el tema *Problemas éticos en las Nuevas Tecnologías Reproductivas (NTR)*, y la Lic. Lidia de Cúneo, coordinadora del Grupo de estudio sobre Adopción del Comité, aportó *enfoques filosóficos y psicológicos sobre la fecundación humana asistida*.

Algunas de las consideraciones del encuentro fueron las siguientes:

Entre las numerosas opciones que hoy la ciencia ofrece a nuestros deseos y demandas, se encuentra la posibilidad de diseñar la vida mediante intervenciones humanas deliberadas.

Las Nuevas Tecnologías Reproductivas se inscriban en la trama que tejen las relaciones cul-

turales, económicas, sociales, de poder, imaginarias y simbólicas; son el producto de una determinada concepción de la ciencia, de la materia viva y de la materia inerte, del cuerpo y de la persona, de una lógica de la investigación científica, de un orden social, de un sistema de valores y de un discurso que sustenta ese orden.

La Prof. Digilio abordó también desarrollos que dieron cuenta del rol de la maternidad en la constitución de la subjetividad femenina; la *maternidad* y la *paternidad* como un hecho biológico, la esterilidad y la extensión de este concepto.

Por su parte, la Lic. Lidia de Cúneo aportó su enfoque sobre el tema. La esterilidad, afirmó, constituye una frustración y las técnicas de Fecundación Asistida (FA) permitieron que parejas con dificultades para procrear pudieran hacerlo; aun personas solas han elegido este método, lo que produce una transformación en la cultura; la organización tradicional se conmueve y los cambios en los modelos vinculares obligan a la práctica clínica a cuestionamientos y planteos éticos.

Cuando una pareja desea un hijo y la herencia genética de éste no es producto de los genes de uno de los integrantes de la pareja, se introduce biología de otro. A partir de allí, expresa la Lic. Cúneo, innumerables interrogantes convocan a estos futuros padres: ¿Qué lugar en su psiquismo le otorgará cada uno al donante, al material biológico donado anónimamente por otro ser humano, al médico interviniente? ¿Habrán un pacto de silencio?

Una decisión de este tipo, nos dice, requiere siempre contar con la posibilidad de dar sentido a las situaciones, de lo contrario el embarazo se transforma en situación de riesgo y de sufrimiento.

Estas nuevas técnicas hacen necesario que el equipo interdisciplinario pueda realizar su tarea sin prejuicio, atendiendo a cada pareja desde lo singular, ubicándonos como sujetos diferenciados que privilegiamos la alteridad y no la adecuación.

La versión completa de este y los anteriores trabajos presentados en estos encuentros pueden ser solicitados en Biblioteca.

LA ADOPCION

Junto con los Comités de Adolescencia y Pediatría Ambulatoria, el Grupo de Trabajo Interdisciplinario sobre adopción organizó un Encuentro con pediatras y profesionales interesados en la temática de Adopción.

Se trabajaron temas como deseo de maternidad, deseo de hijo, familia tradicional y uniparental, especificidades del adolescente adoptivo, la construcción de la historia, la legalidad jurídica y psíquica, las reformas del nuevo proyecto de Ley, derecho a la identidad.

Las conclusiones

- Contemplar la problemática de la mujer que decide dar su hijo en adopción para que pueda resolver esta situación con el menor daño posible para esta mamá abandonada-abandonante.

- Los padres biológicos como los adoptivos contruyen y despliegan la función materna-paterna en el vínculo con los hijos.

- Tanto la configuración vincular tradicional como la uniparental constituyen una familia.

- En todo adolescente se da la paulatina autonomía

con los padres de la infancia. Cuando padres e hijos se adoptan mutuamente, las preguntas e investigaciones sobre el origen son permitidos y el temor de los padres a ser reemplazados no se concreta.

En los niños adoptados hay una historia anterior que es necesario incluir. Los ocultamientos y distorsiones sobre su origen podrán inhibir la capacidad y el potencial para aprender.

- El proyecto de ley que modifica la Ley 19.134 de Adopción a través de su normativa, tiende a facilitar la interpretación judicial a los efectos de una más rápida y segura sentencia de Adopción.

La modalidad de taller de este encuentro permitió reflexionar sobre los cambios producidos durante estos últimos años en materia de adopción, así como también sobre las nuevas configuraciones vinculares y los posicionamientos éticos de los profesionales frente a los mismos.

Este grupo de trabajo convoca a los pediatras a participar en sus reuniones los 1ros. y 3ros. miércoles de 15.30 a 16.30 hs. en Entidad Matriz.

En el 85° Aniversario de la SAP CONCIERTO

El martes 22 de octubre, a las 20 hs., en conmemoración del 85° Aniversario de la Sociedad Argentina de Pediatría, se celebrará un Concierto en la Fundación Banco Patricios, a cargo de la **Praetorius Orchestra, Orquesta Renacentista de Buenos Aires.**

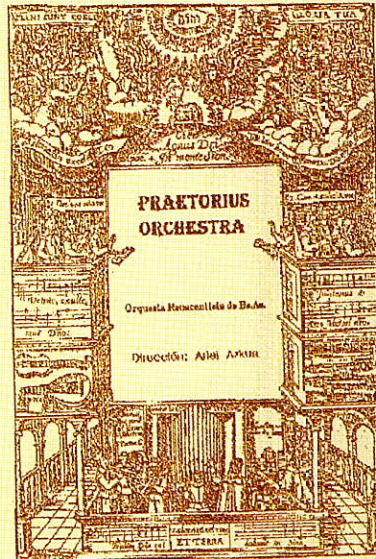
Creada por el maestro Ariel Azkúe, integra la Orquesta un nutrido grupo de jóvenes artistas, especializados en la interpretación de música del periodo. Forman el conjunto: *Martín Bernath, Fernando Merech, Cecilia Somoza y Eugenia Montalto* (flautas, cromocornos y dulzainas), *Miguel de Olaso, Gabriela Bas* (archilaúd), *Antonio Caputo* (laúd), *Gabriel Schebor* (teorba), *Javier Casalla, Pablo Aznares* (violín), *Ricardo Massun, Federico Yacubshon* (viola da gamba), *Javier Negri* (cello barroco), *Alejo García Méndez* (clave y regalejo), *Javier Prioti* y *Juan Colombo* (percusión).

El maestro Azkúe completó su especialidad en el Centro de Música Antigua del Conservatorio Popular de Ginebra (Suiza), y su original propuesta de recrear y difundir en nuestro país la música renacentista con instrumentos de la época fue recibida con entusiasmo. En 1993 creó esta Orquesta que tiene el privilegio de contar con un grupo de gran nivel que impacta en el público como algo novedoso a pesar de la antigüedad de sus danzas y motetes.

Intentamos reproducir una idea orquestal renacentista, expresa el maestro Azkúe.

Contamos con un cuarteto de laúdes -los laúdes agudos, los tenores, un laúd barítono, el archilaúd, y un laúd bajo que mide más de dos metros; el grupo de vientos, flautas que son copia de modelos renacentistas (somos cinco y tocamos desde las más chiquitas hasta el gran bajo que mide también 1.80 m.). Las cuerdas frotadas de los

violines, las violas da gamba, el cello barroco y los cromornos (instrumentos de cápsula con una lengüeta que hace que suenen y un tubo doblado con orificios que van dando las distintas notas); y las cornamusas, que son parecidas pero no son dobladas, están cubiertas abajo y tienen un sonido



poco más pastoso. Se agregan el clave, clavecín y un órgano renacentista de lengüetas. Queda la percusión, un timbal renacentista y tambores renacentistas. En total somos dieciocho ejecutantes.

El sonido de estos instrumentos comienza por atrapar como una experiencia momentánea, pero está involucrado con la pasión por esa música. Los instrumentos fueron pensados para ella y están íntimamente relacionados con la partitura. Crean un clima que tiene que ver con la esencia de esa música. Hay un acercamiento diferente, una relación visceral del sonido. De ahí la idea de hacer una orquesta de este tipo.

El programa está organizado



de tal manera que el público tenga acceso a los sonidos diferenciados: un bloque es ejecutado por los laúdes, inmediatamente se inicia otro ejecutado por el órgano de lengüetas; termina ese bloque y aparecen los cromocornos con las cuerdas y finalmente pueden escucharse todos los instrumentos juntos. Está pensado como un espectáculo en el que se conjuga la belleza visual de los instrumentos y su sonido de manera separada y conjugada.

Intentamos crear climas diferentes a partir de la música de Praetorius, una colección de danzas que originalmente -pensemos en el año 1600- no estuvieron hechas para ser una suite, sino Pavanas, Courantes, Gavotas, etc. Nosotros las organizamos como obra de concierto. Nuestro programa incluye también dos suites de Schein autor de la época quien agrupó sus obras en un mismo tema desarrollado a través de distintas danzas.

En el concierto, las melodías y el ritmo en que se apoya la música, se armonizan en suites agradables que apelan a lo afectivo. Muchas de estas melodías son populares, con el encanto de lo simple, de lo que fue pensado para divertimento. El programa es así accesible y musicalmente valioso.

Para el 22 de octubre se programó un concierto de una hora de duración que incluye dos Suites de Schein y dos Suites de Praetorius. Los pediatras tendrán así la oportunidad de celebrar a partir de la belleza.

Concurso de Manchas en Pequeño Formato

EL NIÑO Y LA PAZ

FUNDASAP convoca a hijos y nietos del equipo de salud, a participar del Concurso de Manchas en Pequeño Formato de acuerdo con el siguiente reglamento:

1. Cada participante podrá enviar una sola pintura, firmada con seudónimo y en sobre aparte sus datos personales: nombre y apellido, número de documento, domicilio actual y teléfono particular u otro donde poder comunicarnos.

2. La obra debe ser original (no copia).

3. Formato: 10 cm. x 15 cm. No se considerarán las que excedan dicho formato.

4. Se han establecido tres categorías o niveles:

a. De 6 a 8 años

b. De 9 a 12 años

c. De 13 a 15 años

5. Técnicas: témpera, acuarela, pastel, acrílico, óleo.

6. La recepción de las obras será por correo hasta el 15 de noviembre de 1996 en

FUNDASAP

CONCURSO DE MANCHAS "EL NIÑO Y LA PAZ"
CORONEL DIAZ 1971

(1425) CAPITAL FEDERAL

o personalmente en esta misma dirección, de lunes a viernes de 13 a 19 hs.

7. **FUNDASAP** entregará un primer premio y una mención especial por cada una de las categorías según dictamen del jurado, el cual será inapelable.

8. La entrega de premios se realizará el día 7 de diciembre de 1996, a las 17 hs. en lugar a designar.

9. **FUNDASAP** se reserva el derecho de conservar todas las obras presentadas para su difusión, exposición y/o reproducción gráfica.

CONGRESOS EN LA HABANA Y EN MEXICO

Del 18 al 22 de noviembre se realizará en La Habana, Cuba, el **IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Nefrología Pediátrica, el Primer Encuentro Internacional de Enfermería Nefrológica**

Pediátrica y el Seminario Internacional sobre Enfermedades Renales del Recién Nacido.

En la búsqueda de posibilidades para quienes deseen participar, **FUNDASAP**

gestionó facilidades para los socios de la SAP.

Con planes de financiación hasta en 12 cuotas con tarjetas

de crédito, se convino el siguiente ofrecimiento: • Pasaje aéreo en Cubana de Aviación, de Buenos Aires a La Habana y regreso

en vuelo regular, con posibilidades de extender la estadía o modificar el itinerario.

• Alojamiento en La Habana, durante siete noches en habitaciones dobles con baño privado, incluyendo desayuno e impuestos locales. El costo de hotelería oscila entre U\$S 1.023 y U\$S 1.380 más un aproximado de U\$S 65 de impuestos, visa e IVA.

• Traslados desde y hacia el aeropuerto y servicios de guías.

La empresa Herman Maja y Asociados, Tucumán 731, PB "H", Buenos Aires, Tel. 322-3745/4754, 394-0081, Fax (54-1) 326-4503 puede ofrecer mayor información.



Existe también la posibilidad de acceder al **Primer Congreso Mundial de Enfermedades Infecciosas Pediátricas y XV Congreso Interamericano de Enfermedades Infecciosas Pediátricas** que se realizará en Acapulco, México, del 4 al 7 de diciembre.

La oferta incluye pasaje aéreo Buenos Aires - México - Acapulco - México - Buenos Aires por Mexicana de Aviación; tres noches de alojamiento en el Hotel Copacabana (**** Superior) en habitación doble con impuestos incluidos y traslados desde y hacia el aeropuerto. El Hotel se encuentra a 200 m. del Acapulco Convention Center, donde se realiza el evento. El costo es de U\$S 977.- y existen planes de financiación hasta en 12 cuotas con tarjetas de crédito.



GRAFICOS DE CRECIMIENTO

De acuerdo con lo que informamos oportunamente, la Secretaría de Publicaciones y Biblioteca de la SAP editó los Gráficos de evaluación del Crecimiento para los asociados e instituciones interesadas.

El tamaño de las hojas es de 22 x 28 cm., de acuerdo con el formato de las Historias Clínicas. Cada paquete incluye 100 ejemplares y, para los asociados a la SAP, el costo ha sido establecido en \$ 10 más los gastos de envío.

Están ya disponibles los siguientes Gráficos:

Nº	Medición	Rango etario
3	Peso	Nacimiento-6 años Niñas
4	Longitud corporal / Estatura	Nacimiento-6 años Niñas
5	Peso	Nacimiento-19 años Niñas
6	Estatura	Nacimiento-19 años Niñas
16	Peso	Nacimiento-6 años Niños
17	Longitud corporal / Estatura	Nacimiento-6 años Niños
18	Peso	Nacimiento-19 años Niños
19	Estatura	Nacimiento-19 años Niños

Está también editado el Gráfico de **Estatura. Síndrome de Turner**, preparado por H. Lejarraga, sobre datos publicados en García-Rudaz, C; Martínez A.S.; Heinrich, J.; Lejarraga, H.; Keselman, A.; Laspiur, M.; Bergadá, C.: Growth of Argentinian girls with Turner Syndrome. *Annals of Human Biology*, 1995, vol. 22, 6, 533-544.

Pediatría del Siglo XXI

LA EDUCACION DEL NIÑO SORDO

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires ha inaugurado un Pro-

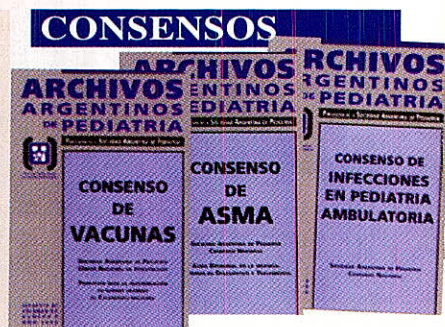
grama de Formación Pedagógica para la educación del niño sordo que dirigen la Dra. María Ignacia Massone y la Lic. Silvana Veinberg.

La formación es terciaria, de tres años de duración y extiende un certificado de enseñanza en lengua de señas para sordos. A través de las más modernas tecnologías y a partir de una concepción innovadora del proceso enseñanza-aprendizaje, los sordos podrán enseñar en la escuela primaria a otros sordos en su lengua de señas.

En el mes de noviembre se abre la inscripción para un curso de capacitación destinado a maestros en servicio, en el marco de la pedagogía bilingüe.

CHICOS EN LA CALLE

Entre el 19 y el 21 de septiembre se realizó en Buenos Aires el **Primer Encuentro de la Cuenca del Plata** con chicos de la calle, que convocó delegaciones de países del Cono Sur para trabajar sobre el tema **Chicos de la calle y trabajo**. El Grupo de Estudio de la SAP **Chicos en la calle** que coordina la Lic. Frida Ritterman participó en este evento. Asimismo, convoca a los interesados a las reuniones de los segundos y cuartos miércoles de cada mes, de 15 a 17 hs.



Infecciones en Pediatría Ambulatoria

Alrededor de un centenar de profesionales de todo el país se reunió en la Sociedad Argentina de Pediatría para realizar una propuesta de consenso sobre Infecciones en Pediatría Ambulatoria.

Convocados por los Comités Nacionales de Infectología y de Pediatría Ambulatoria los profesionales trabajaron con metodología de taller los siguientes temas: Faringoamigdalitis, Otitis media, Sinusitis y Piel y partes blandas.

El encuentro fue coordinado por los Dres. Angela S. de Gentile y Hugo Sverdlhoff, y sus conclusiones han sido editadas como Separata de *Archivos Argentinos de Pediatría*. Los interesados pueden solicitarla en Entidad Matriz.

GRUPO DE INFORMATICA

El Grupo de Informática se constituyó en la SAP con el objetivo principal de promover el acercamiento de todos los asociados a un óptimo nivel de información e intercambio.

En Entidad Matriz, y próximamente en las Filiales, los interesados pueden solicitar la Encuesta Anónima que orientará a este Grupo sobre los pasos a seguir.

INFORMACION SOBRE AGENTES TERATOGENICOS

Para obtener información actualizada sobre los riesgos relacionados con exposiciones a agentes potencialmente teratogénicos para la gestación, la Sección Medicina Fetal del Servicio de Obstetricia del Hospital Italiano de Buenos Aires ha organizado el primer centro telefónico de atención gratuita de la República Argentina.

Los agentes teratogénicos son todos aquellos que pueden producir daños al embrión o al feto durante el embarazo y ocasionar pérdida de la gestación, malformaciones, alteraciones funcionales o trastornos neurológicos.

Las consultas se reciben por teléfono o fax, los martes, miér-



(01) 981-7200

(01) 958-5800

LINEA ABIERTA

NUEVO CENTRO DE NEONATOLOGIA

El Hospital Zonal de Agudos General Manuel Belgrano del Partido de General San Martín cuenta con un nuevo Centro de Neonatología de alta complejidad y Residencia para Madres, destinado a la atención de recién nacidos en el Servicio de Obstetricia del Hospital y neonatos patológicos derivados fundamentalmente de la Zona Sanitaria Región V^o de la Provincia de Buenos Aires.

DISTINGUEN A LA SAP



La Sociedad Argentina de Pediatría fue galardonada con el Premio Bigote de Plata 1995

por los Derechos del Niño y del Adolescente. Reciben esta distinción las personas, instituciones y actividades de la creación humana que han promovido los derechos de los niños y los adolescentes, desarrollando los valores de la vida, la justicia, el amor, la paz, la no violencia, la solidaridad, la libertad y la independencia.

PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN

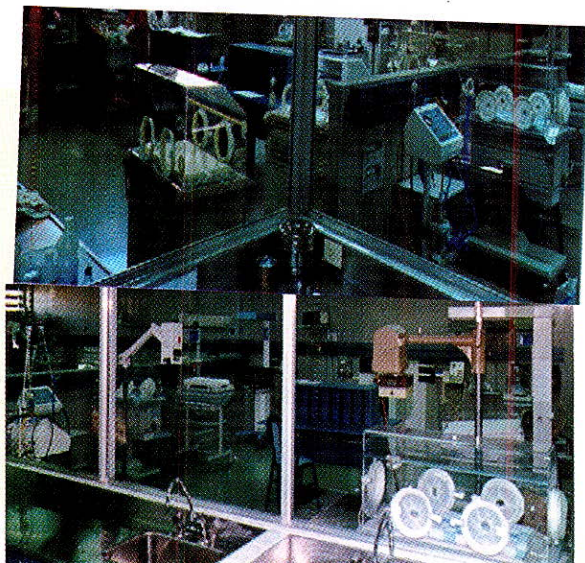
Del 24 al 27 de noviembre el Hotel Tourbillón de Mar del Plata será sede de las **Jornadas de Prevención y Promoción de la Salud** organizadas por la Filial. Crecimiento y Desarrollo, Salud Materno Infantil, Comunicación Social, Salud-Educación-Cultura, Medio Ambiente y Salud son los ejes que orientarán el encuentro.

Informes e inscripción en la Filial: San Luis 1978, 3^o piso, Mar del Plata, Prov. de Bs.As., Tel. (023) 92-2040/46, Fax 9108566.



El Dr. García Azzarini recibiendo la distinción de Clori Yelicic.

El Vicepresidente de nuestra Sociedad, Dr. Luis García Azzarini, recibió en nombre de la SAP el Premio Bigote de Plata a la Actividad Científica que instituyó el Centro de Estudios Alfredo Palacios.



REFLEXIONES EN EL DÍA DE LA PEDIATRÍA

Desde hace muchos años los pediatras de este país se han identificado con una frase que dice: *por un niño sano en un mundo mejor*, y muchos han trabajado, anónimos y reconocidos profesionales desde diversos ángulos, en aras de mejorar la salud infanto-juvenil.

Lo que no se ha logrado es mejorar el mundo en el cual nos toca vivir, por más que muchos se hayan comprometido permanentemente en hacerlo.

Es así como a la adolescencia, etapa signada por cambios fundamentales que llevan a lograr hombres y mujeres maduros y estables, le entregamos los adultos de este fin de siglo, un hábitat incierto y contradictorio.

La crisálida cuando muta requiere de la naturaleza calidez y reparo; la semilla para ser planta, tiene a la tierra húmeda y tibia que la contiene; el embrión para alcanzar su desarrollo cuenta con el vientre materno que le brinda el más adecuado equilibrio. El adolescente de estos tiempos tiene desestabilizado el medio donde debe culminar su crecimiento. Así, le han canjeado el oxígeno del aire por una atmósfera contaminada; los valores espirituales por valores de consumo; el desarrollo de la creatividad por un todo mecanizado; el diálogo familiar por una rutina alienante; los otoños lluviosos por la lluvia ácida; la solidaridad por el individualismo; el sacrificio y la honestidad por el facilismo y la corrupción; los soles del verano por el agujero de ozono; los modelos corporales sanos por siluetas enfermas; la palabra por la violencia; los proyectos de futuro por desesperanza.

Este es el mundo que no hemos podido cambiar y en el que transcurren las modificaciones biopsicosociales de nuestros adolescentes.

Como pediatras hemos detectado y estudiado toda la patología del desajuste a la que están sometidos nuestros jóvenes y hemos avanzado al compás de los avances de la ciencia, pero no podemos dejar de señalar los olvidos que la sociedad comete en otras esferas de la condición humana.

Como adultos que somos, en rol de cuidadores de la salud y educadores del bienestar debemos proponernos rescatar todos aquellos valores y costumbres que nos permitieron a nosotros, adolescentes de otra generación, crecer en plenitud.

Por último, es bueno recordar que son más los adultos sanos que los enfermos, aunque la sociedad no los resalte, y que son más los adolescentes pujantes que apuestan al mañana que los que se abandonan a las sombras del abandono. Sólo con esta conjunción de experiencia y fuerza joven podremos modificar la realidad actual para seguir creciendo en un mundo mejor.

Adriana Nardone de Acanfora Greco

Médica Pediatra
Filial Rosario

Crecer...



*junto a los padres, descubriendo lo nuevo a cada instante.
Crecer... con el afecto y la seguridad que Usted les brinda día a día.
Nuestro compromiso es colaborar en esta tarea con futuro.
...Porque eso es bueno.*





ASPIRINETAS®

**Aspirinetas colabora con Usted
para que nuestros niños continúen sonriendo.**

Más de 3.400 millones de dosis, administradas en los últimos 10 años
en nuestro país, hablan de su confiabilidad.

Para mayor información consultar con el Departamento Médico de BAYER ARGENTINA. Tel.: 762-7000.



Si es Bayer, es bueno.

